Secretaría Distrital de Integración Social – S.D.I.S.
Oficio N.° 001
BOGOTA -D.C

Asunto: Aclaración sobre la inexistencia de sumideros en las zonas intervenidas

Respetados(as) señores(as):

En atención al ítem contractual que establece la obligación de proteger los sumideros aledaños a la zona donde se efectúen las actividades objeto del contrato, con el fin de evitar la colmatación o taponamiento por arrastre del material sobrante de la actividad, me permito informar de manera clara y precisa que, durante la ejecución de las actividades enmarcadas dentro del contrato, no se identificaron ni encontraron sumideros en ninguna de las áreas intervenidas.

En consecuencia, no fue necesario implementar medidas de protección específicas para este aspecto, dado que, en los recorridos de verificación realizados antes, durante y después de las intervenciones, se constató la inexistencia de estos elementos de drenaje en las zonas objeto de la ejecución contractual.

Se deja constancia de esta situación para efectos de claridad técnica y administrativa, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato y la normatividad ambiental aplicable.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
JHON JAIRO URREGO OLARTE
C.C **1.074.928,.756**
NOMBRE DEL OFERENTE: **YAM INGENIERIA S.A.S**
NIT: **901.377.327-1**